



Municipio 18 de Mayo, martes 14 de mayo de 2024.

VISTO: La solicitud planteada en Acta N°20, punto 6, donde se propone crear notas para el MTOP con el fin de realizar distintas consultas por las obras en la ciudad;

RESULTANDO: I) Que es interés de este concejo consultar y estar informado de las obras y proyectos destinados a la ciudad.

II) Que según lo manifestado, se procede a realizar tres notas referentes a: reparo de calle Elias Regules, proyecto para el Paso Nivel y modificaciones para el tunel resultado de la obra del CCFC.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

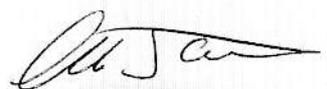
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE 18 DE MAYO

RESUELVE:

- 1- **AVALAR** las notas realizadas, las cuales se adjuntan a esta resolución.
- 2- Poner en conocimiento al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- 3- Por Secretaría del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

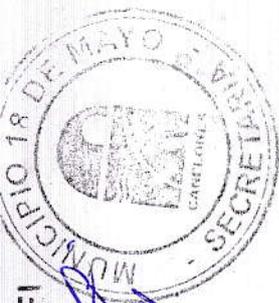

Adriana Sanchez
 ALCALDESA


 FIRMA CONCEJAL
 VÁRAY RAMÍREZ.


 FIRMA CONCEJAL
 MARIO SILVEIRA


 FIRMA CONCEJAL
 VAREN SOSA

FIRMA CONCEJAL



ES COPIA FIEI

18 de Mayo, martes 14 de Mayo de 2024.-

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Por intermedio del presente hacemos llegar la solicitud de reparo en calle Elias Regules desde el Paso nivel hasta Av. Manuel Borrzas (Las Barreras). Creemos necesario la reparación de la misma dado que el deterioro fue resultado de la obra referente al Consorcio Constructor del Ferrocarril Central.

Destacamos que dicha calle se encuentra intransitable, desde el Municipio se ha rellenado los baches pero no es suficiente dado al alto tránsito que concurre por la misma. Por lo tanto, creemos conveniente relizar la pavimentación nuevamente.

Mencionamos que desde el municipio nos encontramos dispuestos a colaborar para la reparación de la misma. Creemos oportuno que entre las dos instituciones puede llevarse a cabo la reparación de la calle en el tramo mencionado con el fin de obtener un tránsito sin inconvenientes en la zona.

Esperando una respuesta favorable,

Saluda muy atentamente

Alcaldesa y Concejales
Municipio 18 de Mayo

AS Sanchez
Adriana Sanchez

María Patricia
MARÍA PATRICIA

Mabel Martínez

MABEL MARTINEZ

Dario Urbina
Dario Urbina

Carmen Sasa
CARMEN SASA

Rosa Honor Recarte
ROSA HONOR RECARTE



ES COPIA FIEL

18 de Mayo, martes 14 de Mayo de 2024.-

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Por intermedio del presente hacemos llegar nuestra consulta sobre el proyecto diseñado junto a la Intendencia de Canelones para el paso a nivel y Av. El Dorado, con el fin de organizar el tránsito en la ciudad.

Creemos necesario se vea la situación ya que es una problemática constante dado a la cantidad de vehículos que circulan por la zona y la poca organización que existe en ese punto. Incluso existe un centro educativo a pocos metros, formándose grandes atascos en el tránsito a hora de entrada y salida del centro. Además, es muy notoria la falta de seguridad vial para el peatón.

Recordamos que desde la institución nos encontramos dispuestos a colaborar en lo que crean necesario con el fin de poder seguir avanzando en la ciudad 18 de Mayo.

Esperando una respuesta favorable,

Saluda muy atentamente

Alcaldesa y Concejales

Municipio 18 de Mayo

L. R. R. R.
Luis Riquelme

A. S. S.
Adriana Sandoval

M. M.

Mabel Martínez

MABEL MARTINEZ

Rosa Leonor Recorty
ROSA LEONOR RECORTEY

Carmen Sosa
CARMEN SOSA

D. C. A.
Doris Mahr

ES COPIA FIEL



Mabel

18 de Mayo, martes 14 de Mayo de 2024.-

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Por intermedio del presente hacemos llegar nuestra inquietud sobre el compromiso que quedo pendiente referente a las cámaras de seguridad, luces y bomba hidráulica para el tunel resultado de la obra del Consorcio Constructor del Ferrocarril Central. Estamos en conocimiento que lo mencionado estaba estipulado en el proyecto de obra.

Mencionamos que hoy en día los tuneles peatonales se encuentran inutilizables ya que no cuentan con luces ni cámaras de seguridad, por lo tanto son oscuros e inseguros. Creemos necesario agregar los elementos faltantes para evitar accidentes dado que las personas se encuentran cruzando por encima de las vías.

Creemos oportuno poder realizar esas modificaciones para seguir avanzando y brindarles una mejor calidad de convivencia a los ciudadanos.

Esperando una respuesta favorable,

Saluda muy atentamente

Alcaldesa y Concejales

Municipio 18 de Mayo

Francisco Ramirez
Deco
Dono M...

Adriana Sanchez

MAURO SILVERA

CARMEN SOSA

Mabel Martinez

MABEL MARTINEZ

ROSA HELENA RECARTE

ES COPIA FIEL



[Handwritten signature]